

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALIMENTOS CEDENO S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018.

En Manta, a los 20 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO RUTAS DEL SOL CIA. LTDA.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta en la ciudadela los cactus calle 1 s/n, los accionistas de la compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO RUTAS DEL SOL CIA. LTDA**, a saber 1.- Anchundia Lider Ricardo de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones, 2.- Cañar Cuenca Jose Antonio, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones, 3.- Guamushig Condor Luis Wilfrido, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones, 4.- Loor Zambrano Mauro Wilfrido, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones 5.- López Mendoza Simón Darío, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones 6.- Macías Loor Wilmer Antonio, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones 7.- Mero Parrales Pedro Modesto, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones 8.- Mora Andino Luis Hernán, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones 9.- Moran Torres Ángel Luciano, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones 10.- Moreano García Milton Oswaldo, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones 11.- Osejos Walter Delio, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones 12.- Paladines Ugalde María Eugenia Narcisca, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones 13.- Toala López Freddy Oscar, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones 14.- Valdez Guerrero Rosario Nueva Luz, de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acciones 15.- Zapata Varela Raúl Oswaldo, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cincuenta y seis acciones Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO RUTAS DEL SOL CIA LTDA**

1.- Conocimiento y aprobación de:

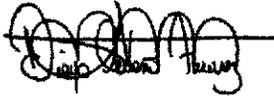
Estados Financieros correspondiente al periodo 2017
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2. - Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3. - Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día se mociona como secretario de esta Junta al Sr. Cañar Cuenca José Antonio. Aceptado y aprobado la designación, tomando la palabra se informa que se procede a revisar y analizar los Estados Financieros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



DIEGO ARMANDO CEDEÑO TUAREZ
ACCIONISTA
CC.- 131204483-5



JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ
ACCIONISTA
CC.-131204625-1